

recios de suscripción
Almería, un mes..... 2'00
Provincias, trimestre..... 6'00
Extranjero, trimestre.....
Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos núm. 26

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería viernes 17 de Septiembre de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pago anticipado

Núm. 5.020

Teléfono número

MADRID

CUARTILLA SUELTA

Creo que está dicho y aforado todo, y tal vez decidido en lo de las tarifas ferroviarias, que es el más transcendente de los de la actualidad. No me parece que merezcan el comentario los desahogos del señor Bergamin que ensarta, a veces, tonterías tales, que no las dijera mayores el hombre agudo que quisiera acreditarse de tonto; y huela ya a muchero de enfermo la tan traidita y llevada unión de los liberales en la que resulta ahora que don Melquita des continúa siendo una incógnita, porque entre los requiebros de unos y las lisonjas de otros le van haciendo creer que el pañón reformista es de tan superior calidad que lo venderá fácilmente a buen precio, el de la presidencia del Consejo de ministros sin sacrificar del área; todo lo cual me permite apartar hoy la mirada de estos manoseados asuntos interiores y ponerla en uno exterior de alguna importancia, el de la inteligencia a que, según informaciones de estos días, han llegado los monárquicos portugueses.

Fui de los contados escritores, acaso la única excepción entre todos los de mi Escuela, que manituvo la nota pesimista en ocasión que era general la creencia de que en plazo breve iba a ser restaurada la monarquía en Portugal. Mi pesimismo se fundaba en varios hechos: uno, el que expresó Manuel del Palacio en aquellos conocidos versos:

Los reyes que se van a cañazos pueden volver quizás, pero los que se marchan a escobazos esos no vuelven ya.

Otro, para mí muy significativo, el de que cuando se reunió el primer parlamento republicano la comitiva recorrió pacíficamente las principales vías de Lisboa, sin que se ogera un sólo vitor a la Monarquía, ni una voz de protesta contra el nuevo régimen.

Y decía yo: si todas las glorias de un pasado se las debe Portugal a su Monarquía: si con ella y por ella ha sido grande y consiguió hacerse lado entre las potencias europeas, scún no habrían pecado por acción o por omisión las últimas representaciones monárquicas para haber grangeado, el odio, primero, y el olvido, después, de todo un pueblo? Y no me equivoqué. Aún cuando los peores enemigos del nuevo régimen eran con su abominable los amigos de él, de los cuales salvo excepciones, los que no figuraron en la caterva de los tiranuelos tienen derecho indiscutible a figurar en la de los concursionarios y rápaos, a pesar de eso, digo, fracasaron todas las generosas intenciones de restauración monárquica, y tenía que suceder así. Con un abandonado como don Manuel, sin cerebro, y sin corazón, no podían ir a la victoria.

Empero ahora parece que han variado las cosas. Unos y otros monárquicos, con el expreso asentimiento de sus jefes supremos, don Manuel de Cobrío y don Miguel de Braganza, han llegado a un acuerdo, han unificado su ideario y sus fuerzas materiales y han proclamado un símbolo común en la persona augusta de un joven de grandes alicientes y esperanzas, don Duarte, quedando resuelto definitivamente el pleito dinástico, que dividía a la familia monárquica portuguesa.

Y ahora terminan mis pesimismos. No es que yo crea que «en horas veinticuatro» va a restaurarse el trono de Portugal, pero si aseguro que ese es el único camino para la restauración. Una pléyade de jóvenes de gran talento vienen consagrados a la difusión de un programa que no es himno de Riego monárquico, sino una expresión razonada de principios salvadores. No dicen, como suelen hacer otros para que lo crean por su palabra, que ellos y solo ellos tienen calientes para todos los dolores y remedio para todas las dolencias nacionales; su tarea es algo más serio, porque no van a la conquista de la belleza ni a ganar a los sentimentales, sino a los intelectuales. Así han logrado ya increíbles progresos, que son anuncio venturoso de las prosperidades que alcanzarán en su servicio.

Es un ejemplo que no debe desdenarse. Es de todas suertes una actuación fecunda y patriótica que debe ser imitada.

MIGUEL PEÑAFIOR

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
Hoy saldrá para Madrid, nuestro amigo el abogado don Andiés Rodríguez Ramón,

Información trutera

Tampoco entró ayer ningún buque para la carga de frutas en nuestro puerto.

El vapor «Amandia» terminó anoche de cargar para Londres, a donde llevó unos 10.000 barriles.

Sobre maule quedaron anoche más de 40.000 barriles.

Quedaron en puerto a la carga los vapores «Norvo», para Londres; «Peris Vatero», y «Santiago», para Cristiania.

POR TELEFONO

Notas políticas

Madrid, 16.—12 noche.
Al recibir hoy al medio día a los

reporteros, el jefe del Gobierno, señor Dato les manifestó, que carecía de noticias interesantes.

Dijo, el presidente que había conferenciado con el ministro de Estado señor marqués de Lema. Añadió que tiene en estudio varios asuntos de Marina y Fomento.

Si los despacho, agregó el señor Dato, convocaré mañana a mis compañeros para celebrar Consejo.

A continuación, manifestó don Eduardo, que se saca mucha punta a su proyectado viaje para saludar a los reyes, siendo natural, puesto que va a Vitoria.

En Gobernación
El subsecretario de Gobernación, señor Wais dio a los periodistas los siguientes informes oficiales:

Confirmando el hundimiento de un tendido en la plaza provisional de Atienza (Guadalajara).

Han resultado veinte heridos; de ellos, cinco graves.

El presidente de la Cámara de Comercio visitó al señor Dato para pedirle que se prohíba la exportación del aceite y el azúcar, para evitá la carestía.

En Bilbao se han firmado las bases de arreglo entre patronos y obreros del mueble, quedando completamente resuelto el conflicto.

El día 26 comenzarán las oposiciones al cuerpo de prisiones.

Sesión ordinaria

Junta de Obras del Puerto

En segunda convocatoria se reunió ayer tarde, a las cuatro, la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del señor Ibarne y con asistencia de los señores Eiorrieta, Molero, Bustos, y R. Obra.

Se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente entró en el

Orden del día

—R. O. aprobando adicionales aumento a jornales de los obreros de la Junta.

Después de larga discusión acordóse que el beneficio iría desde primero de Julio, con carácter general, practicándose la liquidación a todo el personal obrero para abonarle la diferencia de sueldo.

El beneficio alcanzará a los que estuvieren trabajando en esa fecha, aunque estén cesantes ya.

—Oficio del Gobernador remitiendo a informe varias instancias de Comerciantes pidiendo instalar casetas de madera en el Andén.

De conformidad.

—Oficio de la Dirección devolviendo el Reglamento de orden interior.

La Junta acordó introducir las modificaciones que por la Superioridad se indican, con toda premura.

—Oficio de la Dirección general sobre liquidación de Obras.

La Junta acordó quedar enterada y que se de traslado al Ingeniero director, para su cumplimiento.

—Informe del Ingeniero en el escrito de don Eudoxio Santoalla.

El informe es contrario a la petición.

Solicita el señor Santaola que se le nombre para el cargo de Ingeniero de talleres.

Como la Junta tiene propuesta la supresión de dicha plaza, acordó hacer suyo el informe del ingeniero director.

—Escrito de la Cámara de Comercio pidiendo ampliación de cobertizos.

Acordóse encargar al ingeniero director que redacte el proyecto correspondiente.

El señor Bustos, presidente de la Cámara, clausuró la reunión y regresó al señor Eiorrieta que trajo el proyecto a la sesión inmediata.

Así lo ofreció el señor Eiorrieta.

—Presupuesto reparación de averías en el Dique de Pontevedra.

Se aprobó, acordándose pedir la autorización necesaria para realizar las obras por trozos y por administración.

—Proyecto de Puente sobre la Rambla del Obispo.

De conformidad. Se acordó realizar las obras por administración, previa la autorización necesaria.

—Informe sobre instancias de The Sozzi, Coto Minero de Huéneja y de don Luis Ronco que solicitan terrenos para depósito de minerales en Levante.

Propuso el señor Eiorrieta que se abra una información pública acerca de esta petición.

Pidió que se aplique el señor Roja.

El señor Bustos se opuso a su aprobación, fundado en razones de higiene.

Intervino el señor Molero, a favor de la petición, y al fin acordóse a propuesta de la presidencia, informar al gobernador civil que procede de autorizar a los peticonarios para depositar el mineral en el muelle 48 horas antes de la llegada de cada barco, y por cada día que transcurra después incurrirán en la multa de 500 pesetas.

Para responder al pago de las multas se exigirá a las Compañías un depósito previo.

El señor Bustos votó en contra.

—Instancia de los encargados de Tinglados, informe del Ingeniero. Aprobóse el informe.

—Oficio del juzgado sobre retención de cantidad.

De conformidad.

—Estados de la Recaudación de arbitrios, superficies, tinglados, Agencia Ejecutiva, de los fondos de la Junta y de los presupuestos.

La Junta quedó enterada.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa de Agosto último.

Fueron aprobadas.

—Presupuestos de estudios para varios proyectos.

De conformidad.

Se hicieron algunos ruegos de escaso interés y a las seis se levantó la sesión.

POR TELEFONO

Asegura don Melquiades...

Madrid, 16.—12 noche.

Participan de San Sebastián que en el expreso de París pasó don Melquiades Alvarez.

Un periodista le abordó en Tossa y el «leader» reformista hizo algunas declaraciones.

Aseguró don Melquiades que conocía en toda su extensión, las negociaciones de los liberales, y no creía que se hubiese contado con Lerroux.

Dice que con él no han contado tampoco.

Asegura también el señor Alvarez, que Dato no irá a las Cortes, ni aprobará el decreto de las tarifas, lo que será motivo para presentar la cuestión de confianza.

Igualmente don Melquiades, de qué lado se inclinará la corona.

Dijo por último, el «leader» del reformismo que va a París, solo para asuntos profesionales; pero que tal vez se detenga en Biarritz para conferenciar con Alba y Romanones.

Se reúne la Junta

Las obras de la nueva cárcel

Ayer tarde, a las seis y media, celebró sesión la Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel.

Nuestro Prelado se excusó de presidirla, por reclamarle, de vuelta de su viaje, perentorias ocupaciones.

La presidió el Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, asistiendo los señores don Carlos Granados, don Arcadio Ortega, don Pascual Domínguez, don Enrique López Rull, don Fernando Muñoz Ocaña, don Guillermo Rueda y don David Estevan.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Gobernador civil habló de la imposibilidad de encontrar otro local para el traslado de los presos, y añadió que creía éste de todo punto necesario por el ruinoso estado de la cárcel vieja.

Por esto pensó en la necesidad de habilitar inmediatamente el edificio que se construye.

Dio cuenta de las gestiones que ha realizado en tal sentido, exponiendo que se había dirigido a la Oficina de Comercio y al Director de Prisiones pidiéndole una subvención.

También participó que le había extrañado en su visita al edificio nuevo, no ver listas las obras ya adjudicadas.

El señor López Rull dio cuenta de las obras que son necesarias y quedó en hacer un presupuesto de ellas, para sacarlas a subasta.

En un plazo de tres meses, sin perder un día, calcula que estará la cárcel nueva en condiciones de llevar a ella los reclusos.

Acordóse asimismo exigir al adjudicatario de las obras, el cumplimiento del contrato en todas sus partes.

La Junta se mostró animada de los mejores deseos en pro de la realización de este proyecto.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16-12 noche.

Denda Perpetua Inferior 4% d' amortizable 5% de 1917. 72'40

Banco de España 95'25

Compañía de Tabacos 530'50

Fran. O. 000'00

Libras esterlinas 44'75

Dólares 23'90

6'85

que se publican los dirigibles aunque no se publicuen, se mantendrá correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquemas de devolución y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

“Federación Católica-Agraria de Almería” Caja Central de Ahorros y Préstamos

Reguladora de las Cajas Rurales de los Sindicatos Agrícolas Católicos y a su vez, con las establecidas en otras Federaciones, de la Caja de Crédito Confederal, que funciona en la Confederación Nacional Católica-Agraria.

Imposiciones

Pueden hacerse a la vista y a plazo fijo, personalmente, enviando ondoso y solicitando reintegros, por giros, vátors declarados etc.

El interés que abonará será el 3 y 1/2 por 100 a la vista y el 4 por 0/0 a los seis meses, a las entidades federadas; y el 3 0/0 a la vista y el 3 y 1/2 a los seis meses, a los particulares y entidades no federadas.

Las cantidades impuestas comenzarán a devengar intereses los días uno y diecisiete días

La muerte aparente

Ferres, en su obra «La muerte real y la muerte aparente», dice: «Hasta poco ha se abandonaba al hombre, teniéndolo por cadáver desde el instante en que vulgarmente se le daba por muerto. En la actualidad vase extendiendo cada día la práctica contraria y, mediante ella, hanse arreñado a la muerte muchos hombres que eran ya tenidos por cadáveres».

Del mismo estudio interesante resulta comprobado por numerosas experiencias obtenidas por múltiples y variados procedimientos, que el hombre, siempre o casi siempre, vive todavía algún tiempo, después del instante en que la generalidad de las gentes lo dan por difunto.

Hay, pues, una «muerte aparente», que es, naturalmente, el periodo o espacio de tiempo que media entre el momento vulgarmente llamado de la muerte y el instante en que realmente se separa el alma del cuerpo.

La muerte aparente dura más o menos, según las enfermedades y la naturaleza física de cada individuo.

Los casos de muerte repentina, asfixia, envenenamiento y otros de proceso rápido, lo comprueban. Si el individuo se halla bien previsto de medios vitales, con abundante reserva orgánica, puede prolongarse mucho: horas enteras.

La Academia Médico-Barcelonesa de Santos Cosme y Damián aprueba, por unanimidad, la siguiente conclusión:

«Los hechos han demostrado que el hombre puede volver a la vida después de permanecer horas enteras en un estado en el cual hayan desaparecido todas las manifestaciones de la vida general, como son: el conocimiento, el habla, la sensibilidad, los movimientos musculares y la respiración, y en que no se percibían tampoco los ruidos del corazón».

Los signos aparentes de la muerte son inciertos. «Antes de aparecer la putrefacción»—dice el autor citado—no existe signo alguno, ni conjunto de signos que baste a dar certeza absoluta del estado cadáverico.

Médicos muy experimentados, después de haber auscultado por más de una hora sin percibir el más leve latido del corazón, sin notar señal alguna de respiración, creyendo hallarse ante un cadáver, han empezado la autopsia ¡de un ser humano vivo!

La legislación francesa, en materia de inhumaciones y autopsias es muy rigurosa, ordenando que hasta la expiración del plazo legal, el supuesto difunto debe ser considerado como enfermo y tratado como tal.

Nuestra legislación también ordena la verificación de las defunciones, no por un funcionario administrativo sino por un técnico forense; pero la experiencia enseña que en esta delicada materia, como en otras, se procede a menudo con ligereza, y «para llenar el expediente», como se dice en lenguaje oficioso, particularmente en tiempos de epidemia y en casos contagiosos.

La muerte aparente en los casos de muertes repentinas, por degresión frecuentes, puede durar, no ya horas, sino días enteros.

Por todo esto, el nuevo Código canónico dedica buen espacio a tratar del punto objeto de este artículo, demostrando con ello que no se preocupa de la salud de las almas, sino de los cuerpos.

Menester es que las familias sean las que primeramente vigilen, tanto los últimos momentos de sus deudos como los que le siguen, pensando en los horrores de una persona viva al despertar de la muerte aparente, próxima a la sepultura, o quizás en la sepultura misma.

De esas escenas horribles se han dado casos.—Max

Necrología

En Vélez Blanco, donde residía y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido la distinguida señora María Serrano, esposa del ex nador por esta provincia don Dionisio Motos.

Fué la finada un modelo de virtud les, que ardiadas a su bondad y calidad inagotable han hecho que su muerte sea sentidísima por todos los que la tratan en vida.

Por tan sensible pérdida enviamos a su viudo y a sus hijos el testimonio de nuestro sincero pesar.

En la Parroquia del Sagrario se celebraron ayer Misa rezadas y un solemne funeral por doña Dolores Murcia Muñoz (q. s. g. h.) que falleció en esta capital después de recibir todos los Santos Sacramentos. Laiendo asistido numerosos amigos de la familia, a quien le hicieron nuestro pesar, especialmente a su viudo don Antonio Villegas y a su hijo el teniente alcalde señor Villegas Murcia.

También se celebraron ayer solem-

nes sufragios en la Parroquia de San Pedro por el eterno descanso del alma de don Francisco Román Orozco (q. s. g. h.) que dejó de existir en esta ciudad con los auxilios de nuestra Religión.

Selecta concurrencia asistió a estos religiosos actos.

A su señora madre, viuda e hijos y demás familia les testimoniamos nuevamente nuestro pesar por tan sensible pérdida.

En Onteniente donde se encontraba accidentalmente para restablecer su quebrantada salud, ha dejado de existir a los 40 años casi repentinamente el que fue en vida nuestro querido amigo, don Adrián Muñoz Aguilera (q. s. g. h.). Dejó testamento de esta Diputación Provincial desde hace ya varios años.

Fué siempre estimado por su caballerosidad y nobleza, se captó el afecto de cuantos con él se relacionaron. Cristiano práctico, dio siempre pruebas de su religiosidad en la recepción de los Santos Sacramentos sin temor al respeto humano, que tanto retrae a otros, desgraciadamente, de manifestar la fe que guardan ocultamente en su alma.

A su viuda e hijos y demás estima da familiar les acompañamos en su justa pena, por la aflicción que sufren en estos momentos.

En Tortosa, donde residía, ha fallecido en la paz del Señor después de recibir todos los Santos Sacramentos de enfermos el padre de nuestro estimado amigo el Señor Rector de este Seminario de San Ildefonso, don Jaime Agustín Agut, a quien, así como a la demás familia doliente, servirá de mitivo en estos momentos de dolor, la esperanza de que Dios Nuestro Señor recompensará en el Cielo las buenas obras del difunto.

Por todos estos difuntos suplicamos una oración a nuestros lectores.

Concierto en Trianón

Como habíamos anunciado, anoche dieron su concierto de despedida en el Cine Trianón los aplaudidos artistas Adelina y Eduardo Cánepa, que tantos triunfos han cosechado durante su actuación en Almería.

Después de la conferencia preliminar, los ilustres concertistas interpretaron un selecto programa, que fue escuchado con verdadero deleite por el público que llenaba la sala, favoreciendo la audición lo adecuado del sitio elegido.

Desde estas mismas columnas nos hemos ocupado en otras ocasiones del arte exquisito de los hermanos Cánepa, por lo que, actuando hoy de informadores, nos limitaremos a decir que el concierto de anoche fué un triunfo más para los simpáticos artistas, que, excediéndose a sí mismos, renovaron con los lauros conquistados.

A cada momento se escucharon ruidosos aplausos, como premio a la labor de estos jóvenes artistas, afortunados intérpretes de los grandes maestros.

Reciban nuestra felicitación juntamente con nuestro afectuoso saludo de despedida.

De Instrucción pública**Oposiciones a Escuelas Nacionales**

Tribunal de maestros.—El martes, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde a las cuatro, continuó la práctica de las dos partes del ejercicio oral, segundo de estas oposiciones.

De los siete opositores examinados, fueron aprobados por tener cuarenta o más puntos y por consiguiente admitidos a la práctica del tercer ejercicio, los señores siguientes:

Don José Torres Fuentes, 785 puntos; don Francisco Urabu Fernández, 59; don Salvador Valero González, 78; don Manuel Vargas Jiménez, 48; don José Velasco Martín, 51'; don Rafael Verdier Vázquez, 47, y don Juan Zamorano Real, 51'.

Presentó certificación de enfermedad, por lo que será convocado nuevamente al final del ejercicio, don Graciano Triviño Saimeón.

Tribunal de Maestras.—El martes a las dos de la tarde, continuó la práctica de las dos partes del ejercicio oral, segundo de estas oposiciones.

De las cuatro opositoras que actuaron, fueron aprobadas por tener cuarenta o más puntos y por consiguiente admitidas a la práctica del tercer ejercicio, las señoras siguientes:

Doña Ana Morales López, 59 puntos; doña Aurelia Morcillo Rodríguez, 100; doña Carolina Murciano Berenga, 58.5 y doña María Ocejo Azofra, 80.

Presentó certificación de enfermedad, por lo que será convocada nuevamente al final del ejercicio, doña Carmen Merino Vilchez, doña Ana María de Miguel y Miguel, doña Inocencia Moles Martínez, doña Eusebia Molina García, doña Concepción Mortero Cerezo, doña Carmen Morcillo Castro, doña Concepción Morcillo Morales y doña Adriana Muñoz Puebla.

No se presentó, por lo que ha perdido su derecho, doña Amparo Muñoz López.

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista
Carreras, Marín y oídos
Calle de Cepera, 44
Teléfono 22-11-11

También se celebraron ayer solem-

Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transports Marítimes a Vapores
Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos trasatlánticos
gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos "Formosa", "Plata", "Valdivia".

"Valdivia"

saldrá de Almería el 18 de Octubre de 1920.
Río de Janeiro y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de la Guerra) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están modernas; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es mejor.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores comunes hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.-B. del Príncipe, 75.—Almería

BARRILES DE PINO EN CORTE
Arcos catalanes de 200 hojas

Varas de adelfa superiores en inmejorables condiciones
Existencias en Almería LLISAS Y C. S. en C.

Barcelona

Agente provisional en Almería

Lorenzo Vanaclocha, HOTEL COMERCIO**Vapores fruteros**
para Inglaterra y América

El vapor "YOACHIN ZELK", gará para Londres el 18 de octubre.
El vapor "ANNA ZELK" gará para Liverpool el 21 del corriente.

Para informes y cabida

Agencia Marítima Wittys

Paseo del Príncipe, 29

= CASA FRUTERA =**Francisco Ortega Góngora (hijo)**

Esta casa dá anticipos sobre barriles y entrega cuentas de venta del corredor. Su comisión el 2 por 100 en los mercados de Inglaterra y América.

Cuenta de venta del V. "Kleven" 32 bls. a 31.6-L. 50-08-00

Gastos	Libras	2 08 00
Corregate 3 por 100	>	1-10 03
Comisión 2 por 100	>	1 00-02 L. 4 18 05
	Liquido.	L. 45 09 07

COLEGIOS DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Establishido en la Ciudad de Vera y el más antiguo de la provincia

La matrícula oficial en este Colegio empieza el dia primero de Septiembre y termina el dia 15 de Octubre. Este establecimiento reúne además de las condiciones económicas que conoce toda la región levantina, la seguridad de tener una preparación sólida y completa. Su profesorado ha sido renovado y actualizado, al frente del que se encuentra el ilustrado Licenciado en Derecho don Francisco Torres López, de tan buena memoria en el Instituto como director espiritual y administrador del mismo el presbítero don Alfonso López, a quien se dirigirá toda la correspondencia. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Honorarios módicos.

COLEGIOS DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Establishido en la Ciudad de Vera y el más antiguo de la provincia

La matrícula oficial en este Colegio empieza el dia primero de Septiembre y termina el dia 15 de Octubre. Este establecimiento reúne además de las condiciones económicas que conoce toda la región levantina, la seguridad de tener una preparación sólida y completa. Su profesorado ha sido renovado y actualizado, al frente del que se encuentra el ilustrado Licenciado en Derecho don Francisco Torres López, de tan buena memoria en el Instituto como director espiritual y administrador del mismo el presbítero don Alfonso López, a quien se dirigirá toda la correspondencia. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Honorarios módicos.

COLEGIOS DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Establishido en la Ciudad de Vera y el más antiguo de la provincia

La matrícula oficial en este Colegio empieza el dia primero de Septiembre y termina el dia 15 de Octubre. Este establecimiento reúne además de las condiciones económicas que conoce toda la región levantina, la seguridad de tener una preparación sólida y completa. Su profesorado ha sido renovado y actualizado, al frente del que se encuentra el ilustrado Licenciado en Derecho don Francisco Torres López, de tan buena memoria en el Instituto como director espiritual y administrador del mismo el presbítero don Alfonso López, a quien se dirigirá toda la correspondencia. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Honorarios módicos.

COLEGIOS DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Establishido en la Ciudad de Vera y el más antiguo de la provincia

La matrícula oficial en este Colegio empieza el dia primero de Septiembre y termina el dia 15 de Octubre. Este establecimiento reúne además de las condiciones económicas que conoce toda la región levantina, la seguridad de tener una preparación sólida y completa. Su profesorado ha sido renovado y actualizado, al frente del que se encuentra el ilustrado Licenciado en Derecho don Francisco Torres López, de tan buena memoria en el Instituto como director espiritual y administrador del mismo el presbítero don Alfonso López, a quien se dirigirá toda la correspondencia. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Honorarios módicos.

COLEGIOS DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Establishido en la Ciudad de Vera y el más antiguo de la provincia

La matrícula oficial en este Colegio empieza el dia primero de Septiembre y termina el dia 15 de Octubre. Este establecimiento reúne además de las condiciones económicas que conoce toda la región levantina, la seguridad de tener una preparación sólida y completa. Su profesorado ha sido renovado y actualizado, al frente del que se encuentra el ilustrado Licenciado en Derecho don Francisco Torres López, de tan buena memoria en el Instituto como director espiritual y administrador del mismo el presbítero don Alfonso López, a quien se dirigirá toda la correspondencia. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Honorarios módicos.

COLEGIOS DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Establishido en la Ciudad de Vera y el más antiguo de la provincia

La matrícula oficial en este Colegio empieza el dia primero de Septiembre y termina el dia 15 de Octubre. Este establecimiento reúne además de las condiciones económicas que conoce toda la región levantina, la seguridad de tener una preparación sólida y completa. Su profesorado ha sido renovado y actualizado, al frente del que se encuentra el ilustrado Licenciado en Derecho don Francisco Torres López, de tan buena memoria en el Instituto como director espiritual y administrador del mismo el presbítero don Alfonso López, a quien se dirigirá toda la correspondencia. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Honorarios módicos.

COLEGIOS DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Establishido en la Ciudad de Vera y el más antiguo de la provincia

La matrícula oficial en este Colegio empieza el dia primero de Septiembre y termina el dia 15 de Octubre. Este establecimiento reúne además de las condiciones económicas que conoce toda la región levantina, la seguridad de tener una preparación sólida y completa. Su profesorado ha sido renovado y actualizado, al frente del que se encuentra el ilustrado Licenciado en Derecho don Francisco Torres López, de tan buena memoria en el Instituto como director espiritual y administrador del mismo el presbítero don Alfonso López, a quien se dirigirá toda la correspondencia. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Honorarios módicos.

COLEGIOS DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Establishido en la Ciudad de Vera y el más antiguo de la provincia

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Ayuno con abstinenencia para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinenencia y Ayuno. Abstinenza de carnes para los que no poseen la Bula de Cruzada e Indulto de Abstinenencia y Ayuno. La impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro de Arbués canóniga de Zaragoza mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la impresión de las cinco Llagas de San Francisco de Asís, confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MÁNANA, SÁBADO. Ayuno con abstinenencia para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinenencia y ayuno. Temporal. Ordenes.—Santos José de Cupertino confesor y Metódio obispo y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San José de Cupertino, confesor, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Capilla de las Siervas de María.

Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se expondrá S. D. M. a las 8, y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misma del día y al final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 4, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

A NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD. Desde el 11 al dia 19, ambos inclusive, se celebra en la Capilla de las Siervas de María la solemne Novena que anualmente consagra a su Patrona la Comunidad, teniendo el orden siguiente:

A las 6 de la tarde, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y del Jubileo Circular, canticos, Bendición y Reserva.

El dia 12, festividad de Nuestra Señora de la Salud, Misa solemne a las 10 con sermón, que predica don Luis Diaz, Párroco de Sierra Alhamilla.

El Excmo. señor Obispo tiene concedidos 50 días de indulgencias.

Desde las 12 del dia 11, hasta las 24 del dia 12 se pueden ganar tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan cumpliendo las condiciones ordinarias de confesión y comunión.

A NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.—En la Parroquia de San Pedro se celebraba mañana, a las 9, Misa solemne; y por la noche, a las 7 menos cuarto, se hará la Novena con Santo Rosario, ejercicio, sermones, canticos y Salve y Letanias cantadas con oración final.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las 6 y media, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—La V.O.T. de Santo Domingo celebra sus cultos mensuales el dia 19 en la forma siguiente:

Por la mañana a las 8, Misa de Comunión.

A las siete menos cuarto de la tarde el Ejercicio acostumbrado, terminando con la Procesión del Santísimo por las naves del templo.

Este mismo dia y a las mismas horas celebra la Asociación Josefina el Ejercicio mensual en la forma de los tumbo.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Mañana, a las 9 y media de la noche Vigilia ordinaria en Santo Domingo por el turno segundo "La Inmaculada".

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.

Noticias

Advertencia

Para que puedan los obreros y sirvientes cumplir con la obligación de oír Misa los domingos y días festivos se celebra a las cuatro de la mañana el próximo domingo en la iglesia de Santo Domingo la Misa de la Virgen de la Adoración Nocturna.

Las puertas del Templo se abrirán a las tres y media.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de las personas que lo soliciten.

Pupiles

Señora viuda de don Andrés Diaz Molina, ofrece casa con buen tratamiento y precios económicos—Razón: Trinidad 9—2^o

De Montes

Se anuncia subasta para la construcción de una casa forestal en el monte núm. 42 del catálogo de los declarados de utilidad pública, denominado Sierra del Urácal.

Se celebrará dicha subasta el 15 de Octubre próximo.

Detenciones

La Benemérita de Huéscar-Oviedo ha detenido a Diego Sanchez Benitez, que estaba reclamado por la autoridad local.

La de Alhama ha detenido en Teruel a los gitanos Domingo Gómez Santiago (a) Peana y Leocino Utrera Santiago, reclamados judicialmente por resultar autores del robo de una caballería a la vecina de Instinción María Angeles Alcaraz.

Del Catastro

En la secretaría del Ayuntamiento de Puente Nuevo se ha expuesto al público el padrón de la riqueza rústica para el año económico de 1920 a 1921.

Pueden interponerse reclamaciones dentro del plazo de ocho días.

Han sido convocados los propietarios de fincas del término de Castro de Filabres, para distribuir las hojas decátorias correspondientes a los polígonos en que se ha dividido dicho término.

El personal encargado de este servicio permanecerá en Castro de Filabres desde la fecha hasta el 5 de Octubre próximo.

Café Suizo

En el CAFÉ SUIZO se expenden todas clases de vinos, coñacs, Champagnes y licores, a precios de fábrica. Servicio a domicilio. Teléfono 59.

Robo de aves

Dice de Toledo que en la noche del 4 al 5 del actual se fueron robadas al vecino de Siero Antonio Rubio Verzal el corral "Los Gallardos", 14 aves de corral.

Practicadas gestiones por la Beneficencia, se encontraron en poder de María Navarro Bautista, vecina de Lúcar, 11 aves, cuatro de las robadas y las restantes de la propiedad de Pedro Fernández Torre, también de Lúcar, a quienes se suelen llamar las "noches de corral".

Maria alegó que las aves las había llevado a la casa Alejandro Martínez Expósito, a cuya busca se procedió.

Fue detenido Alejandro e ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Los canes

El Inspector de la guardia municipal comunicó ayer a la Alcaldía que había sido mordido por un perro el niño Pedro Pérez Molina.

El Can fue muerto por su dueño por estar hidrocefalo.

El niño ha sido sometido a tratamiento antirrítico.

Multas Gubernativas

Por escandalizar y faltar a la moral en la vía pública, el Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Baldomero Segura Segura y Rosario Martínez Delgado.

Ingresaron en la cárcel.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Lopez Escuder que un individuo llamado Francisco Craveiro ha maltratado de palabra y obviamente produciendo un fuerte escandaloso.

Se dio conocimiento al Juzgado.

De Hacienda

El Gobernador civil ha ordenado la devolución de 2.523.50 pesetas a don Eugenio Casaniego Conde.

—A don Juan Alarcón Serrano se le ha concedido la prórroga que tenía solicitada.

—La recaudación de la provincia, durante la primera quincena del mes actual asciende a pesetas 300.529, representando un aumento comparativo con la de igual período de su anterior de 81.303 pesetas.

Designación

Ha sido designado el oficial del Gobierno civil don Antonio Guidet Liria para presidir la novillada que el domingo próximo se celebra en nuestro circo taurino.

Los que rifan

Ayer sostuvo una reyerta Juan Ramos Martínez, con otro individuo, quien le produjo una herida con una de dos centímetros en la región frontal.

Fué asistido en la casa de socorro municipal.

Pérdida

De unos lentes con armadura de oro. Se ruega a quién los encuentre los entregue en la calle de Sebastián Pérez, número 10.

Médico-Odóntologo

El Doctor Fernández Palacios (Especialista en Madrid en enfermedades de Boca y Dientes), ha empezado a pasar consulta en esta capital el dia 17 de Agosto, por tiempo ilimitado, en el sitio yhota de costumbre, Hotel Simón habitación núm. 16.

Colegios de la Divina Infancia

Como es tan conocido el prestigio de estos colegios establecidos uno en Instinción y otro en Guadix, solamente nos limitaremos a decir que en el de Instinción, además de la primera enseñanza, puede estudiarse el primer curso del Bachillerato y en el de Guadix toda la segunda enseñanza.

Este último colegio ha obtenido el curso pasado en algunas asignaturas mas sobresalientes que se han concedido a todos los demás colegios juntos.

Además de las garantías de educación y enseñanza que ofrecen los colegios de la Divina Infancia, las pensiones son mas económicas que en ningún otro, de modo que son recomendables por todos conceptos.

Se venden

en la somberteria Sucursal de Rosales y Ulibarri, gorras inglesas desde 2 pesetas.

Boinas bilbaínas desde 2'50 pesetas.

Tiendas 4.

Taquigrafía

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc.

Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc. y a todos los que necesiten anotar copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

Aprender Taquigrafía es poseer una profesión.

Enseñanza gradual teórico-práctica con métodos novísimos basados en el sistema nacional Martiniano, por el profesional J. L. Suárez.

Honorarios móvicos.—Estrella 4, du-

lícado.

Se necesita

comprar un piano

Reina—21 principal

ALAMBRE

de parras

COMPRO

Guillermo Herrera

ALMERIA

CONSULTA DE 8 A 10 Y DE 5 A 8.

GRATIS PARA LOS GOBIERNOS Y LOS EJERCICIOS

SE ACUERDA A LOS DIFERENTES

ESTADOS

Y PROVINCIAS

DE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Y MEXICO

Y AMERICA

Y ASIA

Y AFRICA

Y OCEANIA

Y ANTARTIDA

Y MUNDIAL

Y UNIVERSAL

Grandes Almacenes de Tejidos San José

DE JUAN MORATA
Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todos las novedades para la presente temporada de verano.

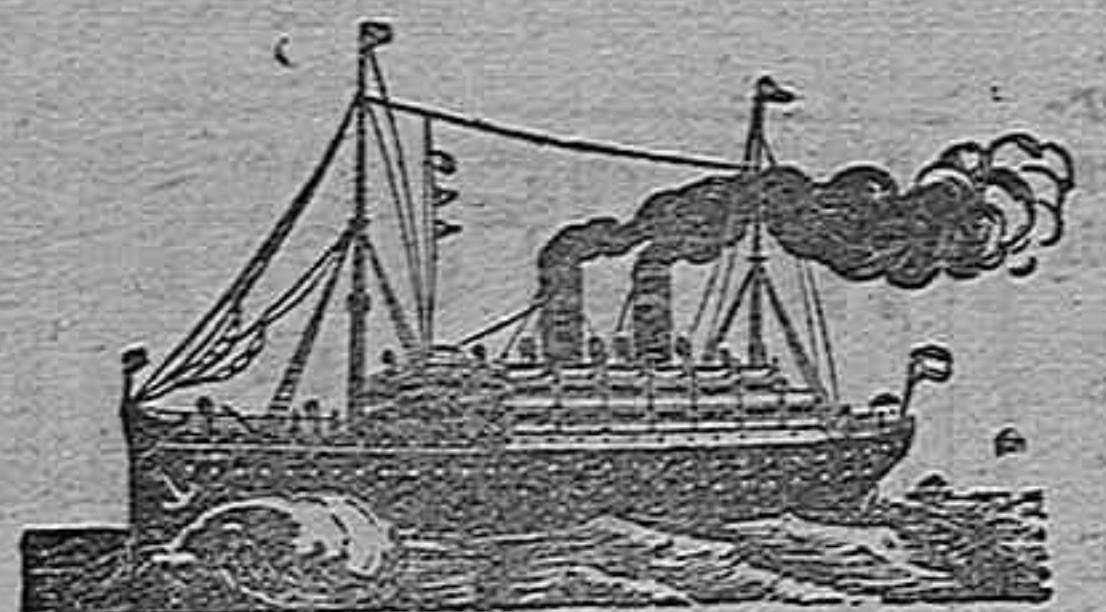
Grandioso surtido en sedería, lanares, vuelas, crespones, bengalinas, fantasias de todas clases, cefíros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.

Mantonos de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.

Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuesiras compras sin antes visitar estos Almacenes

Precio fijo.



COMPAGNIE TRANSATLANTIQUE

(Antes A. LÓPEZ Y C. S.)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para NEW YORK Y HABANA, saldrá de Málaga el dia 28 de Septiembre
y de Cádiz el 30, el vapor

P. de Satrustegui

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compaña Transatlántica, General Segura, 2, bajos.



GRAN LICOR
QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otra notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales d reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

No sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente exótico, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con todo seguirá conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio remedio que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

más penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico y digestivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y de más establecimientos análogos.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

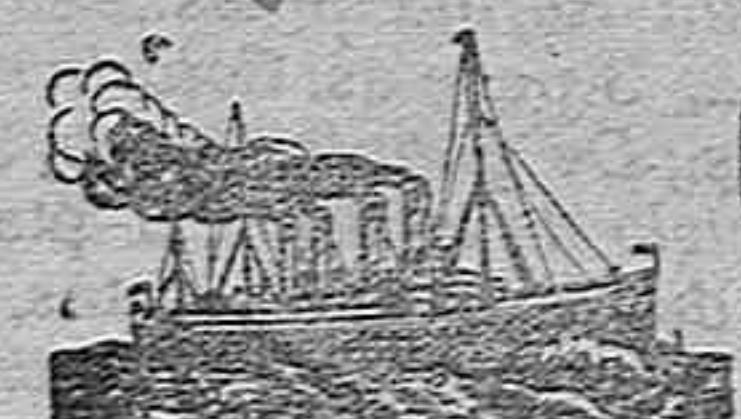
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.



Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía. Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilia-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

Salidas de Barcelona jueves medio día.

Llegada a Almería, domingos amanecer.

Salida Almería-Melilla, domingos cinco tarde.

Llegada de Melilla, jueves amanecer.

Salida de Almería para Alicante-Valencia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almería-Orán-Alicante.

Llegada de Orán, miércoles amanecer.

Salida Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LINEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Melilla, Rio Martín, Larache y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes.

LINEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A. Lázaro».

LINEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeo», «Capitán Segura» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Consulado de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otra: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al señalado a la salida del buque.

Para más detalles diríjanse a la Compañía Trasmediterránea Delegación en Almería, Príncipe, 37.

JOSE SALAZAR MENENDEZ

SEGUROS MARITIMOS
Primas reducidas - Sólidas garantías
MURCIA NUM. 2--ALMERIA

FUMADORES

HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico, los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

ESTOS EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVA PEREZ

Exportación uvera en 1920

Nº	VAPORE	Llegada	Salida	MERCADOS	Bariles	Medios	Consignatario
1	Campeador	12 Julio	14 Julio	Liverpool	8.976		Mac-Andrews
2	Larpool	14 >	15 >	Hull	4.422		G. González C.
3	M. del Campo	17 >	18 >	Manchester	5.886		C. Tram.
4	Apostolus	24 >	25 >	Londres	1.380		G. González
5	Rius y Taulet	25 >	26 >	Liverpool	12.699		C. Tram.
6	Orotava	29 >	29 >	Bristol	1.848		Mac-Andrews
7	Alm	29 >	30 >	Cardiff	2.365		G. González
8	Melilla	3 Agosto	4 Agosto	Londres	1.948		Mac-Andrews
9	Tarleit Hugo	8 >	10 >	Liverpool	7.232		Rmro. Moncl.
10	Santa Cruz	7 >	12 >	Christiania	3.425		A. Rodríguez
11	Elwin	11 >	13 >	Londres	4.222	15	Rmro. Moncl.
12	Margit	12 >	14 >	Glasgow	5.247		C. Tram.
13	Klevan	14 >	16 >	Liverpool	3.447		Rmro. Moncl.
14	S. Giner	16 >	16 >	Cardiff	3.852	18	A. Rodríguez
15	Scipio	16 >	18 >	Hull	6.774		Mac-Andrews
16	Calderón	17 >	19 >	Londres	1.420		G. González
17	Nordsoen	20 >	20 >	Liverpool	3.282		A. Rodríguez
18	Claro	18 >	21 >	Londres	2.522		A. Lengo
19	Luso	21 >	23 >	Bristol	2.974		Mac-Andrews
20	Matama	22 >	24 >	Liverpool	1.343		"
21	Vega	21 >	26 >	Glasgow	1.532		Rmro. Moncl.
22	Torre del Oro	22 >	26 >	Manchester	9.648		Batiste y Man.
23	Gibel Haman	23 >	30 >	Bristol	3.746		A. Rodríguez
24	Gourko	25 >	27 >	Hull	6.456		Mac-Andrews
25	San Telmo	20 >	28 >	Christiania	6.019	50	"
26	Colón	26 >	28 >	Londres	2.794		"
27	Rivardan	23 >	30 >	Hull	3.137		"
28	Boubolina	28 >	30 >	Newcastle	6.338		R. Montaña
29	Rose	29 >	30 >	Liverpool	3.787		H. R. Giménez
30	Borna	21 >	30 >		11.016		A. Rodríguez
31	Ville d'Orán	28 >	31 >		1.950		Mac-Andrews
32	Monassir	30 >	31 >	Glasgow	3.618		"
33	C. of Algieri	29 >	2 Sept.	Londres	6.543		A. Rodríguez
34	L. Acame	30 >	2 >		4.396		H. R. Giménez
35	Polo	30 >	2 >	Liverpool	8.315		M. Berjón
36	Dovre	2 Sept.	3 >	Glasgow	7.845		H. R. Giménez
37	Columbia	4 >	4 >	Nueva York	2.893		G. González
38	Adonis	3 >	6 >	Londres	8.387		R. Montaña
39	Asra	4 >	6 >	Newcastle	2.729		A. Rodríguez
40	Newtown	30 Agosto	7 >	Londres	4.000		G. González
41	Kannik	5 Sept.	7 >	Glasgow	3.847		R. Montaña
42	C. Revuelta	6 >	7 >	Londres	5.928		A. Rodríguez
43	Italia	6 >	7 >	Gotemburgo	7.645		H. R. Giménez
44	Tablada	6 >	8 >	Liverpool	2.210		A. Rodríguez
45	Cervantes	6 >	9 >		18.704		Mac-Andrews
46	Jules Hauzeur	6 >	10 >	Manchester	4.752		"
47	Plentingen	10 >	10 >	Bristol	1.001		"
48	Albanó	6 >	11 >	Hull	4.917		R. Montaña
49	Jupiter	9 >	11 >	Hamburgo	3.726		A. Rodríguez
50	Sea Serpent	8 >	11 >	Londres	2.215		Mac-Andrews
51	Massilia	10 >	11 >	Gotemburgo	15.707		H. R. Jiménez
52	Carolina	11 >	11 >	Liverpool	7.999		M. Berjón
53	Meklemburg	11 >	13 >	Rio Janeiro	1.32		"
54	Bunkdale	12 >	13 >	Santos	2.048		A. Rodríguez
55	River Lagan	7 >	14 >	Buenos Aires	1.570		"
56	Thyra S.	10 >	14 >	Londres	7.428		"
				Nueva York	16.059	40	Batiste y Man.
				Glasgow	12.874		M. Berjón